

72

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:52 a. m.
Para: 'nordonezd@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'JRIVERATEJADA@HOTMAIL.COM'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00200-00
Datos adjuntos: 2016-00200 DAR TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR.pdf; 2016-00200 ADMITE LA DEMANDA.pdf; 2016-00200 DE MANDA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DEL BARRANQUILLA
JORGE RIVERA TEJEDA
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016 Y ORDENA DAR TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00200-00, DTE: JORGE ARTURO RIVERA TEJEDA, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE MOVILIDAD, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, auto da traslado de medida y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:49 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00200-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00200-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:49 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00200-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00200-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:49 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00200-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00200-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JRIVERATEJADA@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:49 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00200-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JRIVERATEJADA@HOTMAIL.COM (JRIVERATEJADA@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00200-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:12 a. m.
Para: 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'nordonezd@procuraduria.gov.co'; 'a.p.asesores@hotmail.com'; 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00197-00
Datos adjuntos: 2016-00197 DEMANDA Y ANEXOS.pdf; 2016-00197 ADMITE LA DEMANDA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
JORGE IVAN GONZALEZ LIZARAZO
U.G.P.P.
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00197-00, DTE: ALVARO MEZA BARRIOS, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: U.G.P.P., por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00197-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00197-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00197-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00197-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: a.p.asesores@hotmail.com
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00197-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

a.p.asesores@hotmail.com (a.p.asesores@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00197-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00197-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00197-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:37 a. m.
Para: 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'nordonezd@procuraduria.gov.co';
'RBLENCODEM@HOTMAIL.COM'; 'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00
Datos adjuntos: 2016-00209 DEMANDA.pdf; 2016-00209 ADMITE LA DEMANDA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
RAFAEL BLANCO DE MOYA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00209-00, DTE: CLEMENTE DE JESUS YANCE ALVAREZ, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:35 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00209-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

del destinatario, o bien un servicio de terceros que su organización o la organización del destinatario usa para procesar o filtrar mensajes de correo electrónico.

Aunque el remitente puede solucionar el problema si corrige la dirección del destinatario, es probable que solo el administrador de correo electrónico del destinatario pueda solucionarlo. Es poco probable que el soporte de Office 365 pueda ayudarle a solucionar este tipo de errores detectados externamente.

Detalles del mensaje original

Fecha de creación: 11/07/2016 3:33:15 p. m.
Dirección del remitente: jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co
Dirección del destinatario: RBLENCODEM@HOTMAIL.COM
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00

Detalles del error

Error detectado: 550 5.1.351 Remote server returned unknown recipient or mailbox unavailable -> 550 Requested action not taken: mailbox unavailable
DSN generado por: SN1PR01MB1645.prod.exchangelabs.com
Servidor remoto: COL004-MC6F20.hotmail.com

Saltos del mensaje

SALTO	HORA (UTC)	DE	PARA	CON	TIEMP
1	11/07/2016 3:33:15 p. m.	SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com	SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com	mapi	*
2	11/07/2016 3:33:15 p. m.	SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com	SN1PR01MB1645.prod.exchangelabs.com	Microsoft SMTP Server (TLS)	*

Encabezados del mensaje original

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=etbcsj.onmicrosoft.com; s=selector1-notificacionesrj-gov-co; h=From:Date:Subject:Message-ID:Content-Type:MIME-Version; bh=LPgAqkmObOFrJgh5NoM6KdPOCMBE2Eh1Wu8V5fFT9Y=; b=dQ7ONTfxQ4XiuD+4fc2vHFISEULOCasN1RGE CoTS3OTmQ+veInsgUGXj8J82UeZT+mviYG06vuJcWup/ILKVyRg guY2xdbmawCkYnmVRWFH1kCMjj1Tnb2JcJD+VKNj8XFNKaLLQnyTEELz7VgycihY/U7dEkyXbtqNBkrM0as= Received: from SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com (10.162.128.17) by SN1PR01MB1645.prod.exchangelabs.com (10.162.128.15) with Microsoft SMTP

Server (TLS) id 15.1.539.14; Mon, 11 Jul 2016 15:33:15 +0000
 Received: from SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com ([10.162.128.17]) by
 SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com ([10.162.128.17]) with: mapi id
 15.01.0539.018; Mon, 11 Jul 2016 15:33:15 +0000
 From: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
 <jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co>
 To: "procesosnacionales@defensajuridica.gov.co"
 <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>, "nordonezd@procuraduria.gov.co"
 <nordonezd@procuraduria.gov.co>, "RBLENCODEM@HOTMAIL.COM"
 <RBLENCODEM@HOTMAIL.COM>, "notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co"
 <notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>
 Subject: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00
 Thread-Topic: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
 08001-33-33-008-2016-00209-00
 Thread-Index: AdHbidfUnmsneVm7T+ygIsuud0hvMg==
 Return-Receipt-To: <jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co>
 Date: Mon, 11 Jul 2016 15:33:15 +0000
 Message-ID: <SN1PR01MB1647EA3440886EAA06186919E33F0@SN1PR01MB1647.prod.exchangelabs.com>
 Accept-Language: es-CO, en-US
 Content-Language: es-ES
 X-MS-Has-Attach: yes
 X-MS-TNEF-Correlator:
 authentication-results: spf=none (sender IP is)
 smtp.mailfrom=jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co;
 z-originating-ip: [190.24.134.117]
 x-ms-office365-filtering-correlation-id: 76baf9ef-9345-42ec-48fd-08d3a9a0ad13
 x-microsoft-exchange-diagnostics:
 1;SN1PR01MB1645;6:3ff0bzXXNm2+wltzSGGkz82iv96AdzwWx4C8TLjmwz8Djcaudmclls5GW9TKySCf0EJwId
 4Ox4sd0eHDsUf8k5R8ttbaEM3ptUW4p0vJk5ow7CpGJyrQsLzs68PqjLIYrQAZe2I0kb04P3nXl/cv4beGeIp5koF
 MoSxpgCSlqEwuKkXsYuwDFBBAfLSbrmWVC9kfwgizL-/pZJYki4Mfzru5HVDx7Blnt53N7VhZVSHHDm6wp2zIQgc
 vME/L06QKf0qkMPK1Y040S9cDyI+MYI21NU8m0nU13LmJc5i5GcQC80jmZWLFtautX0d9ff6epe+xT8Bhb9BNKCD7
 h3Sg==;5:3oytaHh4g4yrMJlt5yo4wR5hk8HEHn+/Vsw9MTgYsfy2Vaytb1QuRu5Ctv9a1bZey2oLfc3hifzP2vqr
 UHmKAM0NvCqZTehvh4XoN3b7zc2Q4veKkr+kED6dp9I2XtZdL1XWJruNyt5Tsv3CeSwQoQ==;24:9Yd9Nn/fHN56U
 eFPYKxhAWksu7wvz+MTFC3ie2gyOfp6HMnYhc+cfvQ/nvWrgANOND1IQsCYcYqVw#4W5ASKfJVEj9optC9m9I4fBq
 +EO58=;7:EMKocQFOkebi7lrkl0hX6GszOam8/fs1UMKAjjJyJ5DPzApm1shbZ8yZkJR4NGa2NceIru4MaHSy/bOWM
 hhzOChNVWzvgFOLeujw0c9V4eBjf8dkndHTj7B9wb153E6gYolYe+et./gsZi3RmChk4LsJp/9HA2D76AqzMcymWP5
 AUSWvEdvNrxJywl5xgCkJanI0Zs3p5EEc/8zKe2CVeDdVh38DAVvL9coZIoX3gmDRdz0QByBrU1EbnacgimPSBcn
 z-microsoft-antispam: UriScan;;BCL:0;PCL:0;RULEID;;SRVR:SN1PR01MB1645;
 x-microsoft-antispam-prvs:
 <SN1PR01MB1645EF447D914F5FC429D6C0E33F0@SN1PR01MB1645.prod.exchangelabs.com>
 x-exchange-antispam-report-test: UriScan:(21748063052155);
 z-exchange-antispam-report-cfa-test:
 BCL:0;PCL:0;RULEID:(102415321)(2401047)(5005006)(8121501046)(10201501046)(3002901)(605502
 6);SRVR:SN1PR01MB1645;PCL:0;FCL:0;RULEID;;SRVR:SN1PR01MB1645;
 x-forefront-prvs: 000030BFE7
 z-forefront-antispam-report:
 SPV:NSPM;(10009020)(7916002)(5425000)(199003)(189002)(106356001)(5002640100001)(16236
 675004)(68736007)(2201001)(3660700001)(86362001)(74482002)(19580395003)(19580405001)(1055
 86002)(229853001)(33656002)(92566002)(103886002)(87936001)(189998001)(74316002)(2501003)(
 99936001)(2900100001)(122556000)(9686000)(19625215002)(8676002)(66066001)(5001770100001)(
 54356999)(586000)(50986999)(230783001)(3846002)(102836003)(790700001)(6116002)(1110050000

1) (97736004) (5003600100003) (75922002) (7786002) (7696003) (15975445007) (3280700002) (77096005
) (19300405004) (7846002) (10400500002) (81156014) (81156006) (2906002) (8936002) (101416001) (217
873001) (19627235001);;DIR:OUT;SFP:1101;SCL:1;SRVR:SN1PR01MB1645;H:SN1PR01MB1647.prod.excha
nge.labs.com;FPR:;SPF:None;PTR:InfoNoRecords;A:1;MX:1;LANG:es;
received-spf: None (protection.outlook.com: notificacionesrj.gov.co does not
designate permitted sender hosts)
spandiagnosticsoutput: 1:99
spandiagnosticsmetadata: NSFM
Content-Type: multipart/mixed;
 boundary="_005_SN1PR01MP1647EAS440886EAA03786919E33F0SN1PR01MB1647prod_"
MIME-Version: 1.0
X-OriginatorOrg: notificacionesrj.gov.co
X-MS-Exchange-CrossTenant-originalArrivalTime: 11 Jul 2016 15:33:15.0153
 (UTC)
X-MS-Exchange-CrossTenant-fromentityheader: Hosted
X-MS-Exchange-CrossTenant-id: 622c8a98-80f9-41f3-8df5-8eb99901598b
X-MS-Exchange-Transport-CrossTenantHeadersStamped: SN1PR01MB1645

36

pero asegúrese de eliminar y volver a escribir la dirección completa del destinatario antes de volverlo a enviar.

- **Quite el destinatario de la lista de Autocompletar del destinatario:** si usa Outlook o Outlook en la web, siga los pasos que se indican en la sección "Quitar el destinatario de la lista de Autocompletar del destinatario" de [este artículo](#). Después, vuelva a enviar el mensaje. Asegúrese de eliminar y volver a escribir la dirección completa del destinatario antes de hacer clic en **Enviar**.
- **Póngase en contacto con el destinatario por otros medios** (por ejemplo, por teléfono) para confirmar que usa la dirección correcta. Pregúntele si ha configurado una regla de reenvío que pueda reenviar el mensaje a una dirección incorrecta.

Si el problema continúa, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico. Si es un administrador de correo electrónico, consulte la sección **Más información para administradores de correo electrónico** a continuación.

¿Le resultó útil esta información? [Envíe sus comentarios a Microsoft](#).

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.1.351

Cuando Office 365 intentó enviar el mensaje, el servidor de correo electrónico externo devolvió un error que indicaba que el destinatario era desconocido o que el buzón de correo no estaba disponible. Este error fue detectado por un servidor de correo electrónico externo a Office 365.

Si usted o el remitente no pueden solucionar el problema, póngase en contacto con el administrador de correo electrónico de la parte responsable: indíquele el código de error y el mensaje de error de este informe de no entrega (NDR) para ayudarle a solucionar el problema. Para determinar quién puede ser la parte responsable, consulte el error para obtener información sobre el origen del problema. Por ejemplo, busque un nombre de dominio como contoso.com. Un nombre de dominio en el error puede sugerir quién es el responsable del error. Podría ser el servidor de correo electrónico

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: RBLENCODEM@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:33 a. m.
Asunto: No se puede entregar: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00



No se pudo entregar el mensaje a RBLENCODEM@HOTMAIL.COM.

RBLENCODEM no se encontró en hotmail.com, o bien el buzón de correo no está disponible.

jadmin08baq Acción necesaria	Office 365	RBLENCODEM Destinatario
---------------------------------	------------	----------------------------

Dirección Para desconocida

Solución

Es posible que la dirección de correo electrónico esté mal escrita o que no exista. Pruebe las siguientes operaciones:

- **Vuelva a escribir la dirección del destinatario y, después, vuelva a enviar el mensaje:** si usa Outlook, abra el mensaje de informe de no entrega y haga clic en **Enviar de nuevo** en el menú o en la cinta de opciones. En Outlook en la web, seleccione el mensaje y, después, haga clic en el vínculo "**Para volver a enviar este mensaje, haga clic aquí.**" que está justo encima de la ventana de vista previa del mensaje. En la línea Para o CC, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario (omita las sugerencias de dirección). Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar** para volver a enviar el mensaje. Si usa un programa de correo electrónico distinto de Outlook o Outlook en la web, siga su método estándar para enviar un mensaje,

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:33 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00209-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:33 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00209-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00209-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:48 a. m.
Para: 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'nordonezd@procuraduria.gov.co';
'deata.notificacion@policia.gov.co'; 'EDWINGARTEAGA@LAWYERSENTERPRISE.COM'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00218-00
Datos adjuntos: 2016-00218 ADMITE LA DEMANDA.pdf; 2016-00218 DEMADA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
EDWING JABETH ARTEAGA PADILLA
NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-ESMAD
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00218-00, DTE: PEDRO ANTONIO TORRES PEREZ Y OTROS, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL-ESMAD, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@policia.gov.co
Para: deata.notificacion@policia.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:45 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00218-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

deata.notificacion@policia.gov.co (deata.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00218-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:45 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00218-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00218-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: EDWINGARTEAGA@LAWYERSENTERPRISE.COM
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:45 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00218-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

EDWINGARTEAGA@LAWYERSENTERPRISE.COM (EDWINGARTEAGA@LAWYERSENTERPRISE.COM)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00218-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

228

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:45 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00218-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00218-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:05 a. m.
Para: 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'nordonezd@procuraduria.gov.co';
'ALDELEMARTINEZ1418@HOTMAIL.COM';
'notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00216-00
Datos adjuntos: 2016-00216 ADMITE DEMANDA.pdf; 2016-00216 DEMANDA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
COLPENSIONES
CARLO ANDRES PEREZ LALINDE
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00216-00, DTE: ALBERTO ANTONIO DE LEON MARTINEZ, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: COLPENSIONES, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00216-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00216-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: ALDELEMARTINEZ1418@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00216-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ALDELEMARTINEZ1418@HOTMAIL.COM (ALDELEMARTINEZ1418@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00216-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00216-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co (notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00216-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:01 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00216-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00216-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:59 a. m.
Para: 'nordonezd@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';
'armandorivasgab@hotmail.com'; 'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co';
'notijudiciales@barranquilla.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00
Datos adjuntos: 2016-00213 DEMANDA.pdf; 2016-00213 ADMITE LA DEMANDA.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
ARMANDO RIVAS CABALLERO
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-
D.E.I.P. D EBARRANQUILLA-SCERETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLPENSIONES
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00213-00, DTE: MARIA CORA REAL DE PACHECO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: COLPENSIONES, D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION Y OTROS, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

32

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

39

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co (notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

37

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: armandorivascab@hotmail.com
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 9:56 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

armandorivascab@hotmail.com (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00213-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

38

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Notificaciones Judiciales - Colpensiones
<notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:38 a. m.
Para: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Asunto: Re: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00213-00

Buen día,

Gracias por comunicarse con nosotros.

El documento enviado por su despacho fue recibido en Colpensiones, el mismo será atendido por el área competente para ofrecer una respuesta de fondo en el menor tiempo posible.

Le reiteramos que las direcciones de correo electrónico notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co, y notificacionestutelas@colpensiones.gov.co, son las únicas direcciones con las que cuenta la entidad para atender requerimientos y notificaciones de despachos judiciales. De manera específica la dirección notificacionestutelas@colpensiones.gov.co esta prevista para las notificaciones relacionadas con acciones de tutela de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que el Despacho Judicial y Punto de Recepción de Correspondencia ubicado en la calle 73 No 11 - 12 Oficina 301 en Bogotá, se traslada a partir del 29 de febrero de 2016 a la Carrera 9 No 59 - 43, Edificio Nueve 59 Urban Essence.

Este traslado se da con el objetivo de mejorar nuestro servicio.

Agradecemos su comprensión,

Cordial Saludo.

Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones

El 11 de julio de 2016, 9:55, Juzgado 08 Administrativo Barranquilla <jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co> escribió:

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

--
Cordial saludo

Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General
COLPENSIONES

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

40

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 127

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

ARMANDO RIVAS CABALLERO

NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO-

D.E.I.P. D EBARRANQUILLA-SCERETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLPENSIONES

E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00213-00, DTE: MARIA CORA REAL DE PACHECO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: COLPENSIONES, D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION Y OTROS, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

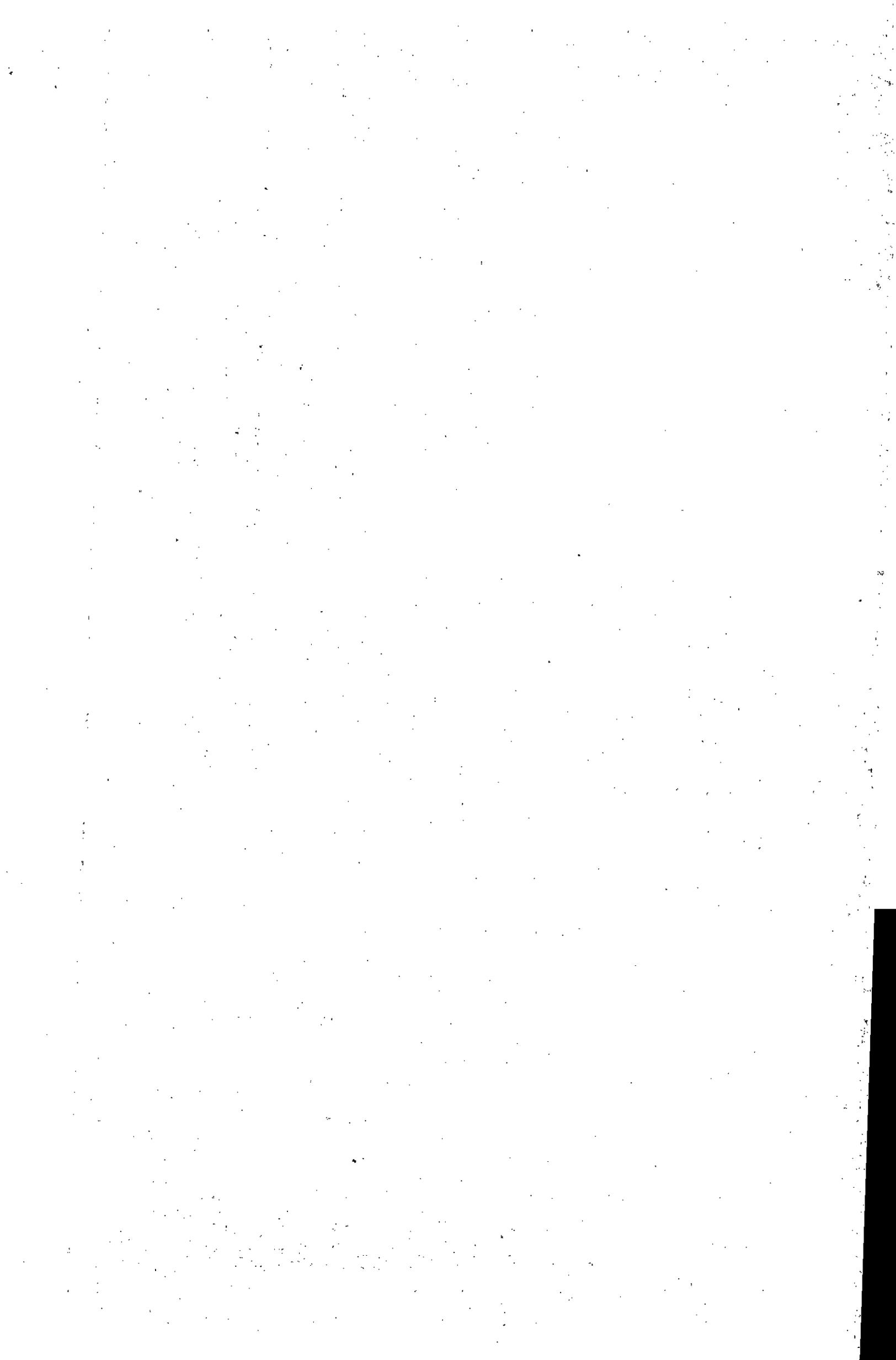
ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla

Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:28 a. m.
Para: 'nordonezd@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';
'notijudiciales@barranquilla.gov.co';
'concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00211-00
Datos adjuntos: 2016-00211 DA TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR.pdf; 2016-00211 AUTO
ADMISORIO.pdf; 2016-00211 DEMANDA .pdf; MEDIDA CAUTELAR 2016-00211.pdf

Barranquilla, 11 de Julio de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 127
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
MILLER SOTO SOLANO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA –
CONSEJO DE BARRANQUILLA
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 97, de fecha 11 de Julio del 2016, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DEMANDA Y ORDENA TRASLADO DE MEDICA CAUTELAR del 8 de julio del 2016, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00211-00, DTE: MILLER SOTO SOLANO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, LITIS CONSORCIO NECESARIO: CONCEJO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, auto admisorio de la demanda y auto traslado de medica cautelar, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: nordonezd@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:28 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00211-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nordonezd@procuraduria.gov.co (nordonezd@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00211-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

94

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:27 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00211-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00211-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:27 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00211-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00211-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2016 10:27 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00211-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co (concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00211-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

